

Galdana Ventures I, F.C.R.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Galdana Ventures I, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Galdana Ventures I, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de las inversiones financieras a largo plazo

De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social de Galdana Ventures I, F.C.R. consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el capital de determinados vehículos de inversión. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de las mismas se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Ver notas 4 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo, a excepción del Fondo 19 para el que hemos utilizado procedimientos alternativos, al no haber sido puestas a disposición de la Sociedad gestora por parte de la Sociedad gestora del subyacente.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

20 de mayo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/11872
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
e Informe de gestión a 31 de diciembre de 2020



GALDANA VENTURES I, F.C.R.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE		7 802 889,72	4 094 079,36
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	7 744 076,72	4 054 939,18
Periodificaciones		996,94	948,30
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	57 816,06	38 191,88
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		383 747 292,74	282 951 997,73
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	383 747 292,74	282 951 997,73
Instrumentos de patrimonio		383 747 292,74	282 951 997,73
De entidades objeto de capital riesgo		272 402 531,81	184 227 482,26
De otras entidades		111 344 760,93	98 724 515,47
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		391 550 182,46	287 046 077,09

GALDANA VENTURES I, F.C.R.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2020	2019
PASIVO CORRIENTE		176 883,03	8 376 619,29
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	113 131,78	129 699,43
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	63 751,25	8 246 919,86
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		18 394 364,70	10 976 164,06
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	11	18 394 364,70	10 976 164,06
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		18 571 247,73	19 352 783,35
PATRIMONIO NETO		372 978 934,73	267 693 293,74
FONDOS REEMBOLSABLES	12	245 739 541,49	190 554 828,34
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Participes		239 259 800,02	192 966 500,01
Prima de emisión		31 672,88	31 672,88
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		(2 443 344,55)	(4 059 979,92)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		8 891 413,14	1 616 635,37
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO	6	127 239 393,24	77 138 465,40
Activos financieros disponibles para la venta		127 239 393,24	77 138 465,40
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		391 550 182,46	287 046 077,09

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2020	2019
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		301 399 996,29	303 940 938,01
Avaless y garantías concedidos		-	-
Avaless y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	301 399 996,29	303 940 938,01
De empresas objeto de capital riesgo		212 473 275,72	213 505 964,99
De otras empresas		88 926 720,57	90 434 973,02
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		318 070 252,35	365 348 775,35
Patrimonio total comprometido	12	275 000 000,00	275 000 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		35 740 199,98	82 033 499,99
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	16	7 330 052,57	8 315 275,36
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		619 470 248,64	669 289 713,36



GALDANA VENTURES I, F.C.R.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Expresada en Euros)

	Nota	2020	2019
Ingresos financieros	13.a	49 000,91	19 799,51
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		36 519,89	19 799,51
Otros ingresos financieros		12 481,02	-
Gastos financieros	13.b	(244 732,98)	(238 041,37)
Intereses y cargas asimiladas		(244 732,98)	(238 041,37)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		13 214 596,77	5 881 962,49
Resultados por enajenaciones (netos)		13 287 505,01	5 987 445,97
Instrumentos de patrimonio	13.c	13 287 505,01	5 987 445,97
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)		(72 908,24)	(105 483,48)
Otros resultados de explotación		(3 627 328,95)	(3 591 614,63)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	14	(3 627 328,95)	(3 591 614,63)
Comisión de gestión		(3 499 990,01)	(3 499 989,34)
Otras comisiones y gastos		(127 338,94)	(91 625,29)
MARGEN BRUTO		9 391 535,75	2 072 106,00
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	15	(500 122,61)	(455 470,63)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		8 891 413,14	1 616 635,37
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8 891 413,14	1 616 635,37
Impuesto sobre beneficios	16	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		8 891 413,14	1 616 635,37

GALDANA VENTURES I, F.C.R.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en Euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	8 891 413,14	1 616 635,37
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	50 100 927,84	32 737 446,38
Por valoración de instrumentos financieros	57 519 128,48	35 250 229,93
Activos financieros disponibles para la venta	57 519 128,48	35 250 229,93
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	(7 418 200,64)	(2 512 783,55)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>58 992 340,98</u>	<u>34 354 081,75</u>



GALDANA VENTURES I, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Fondos reembolsables					Total Patrimonio neto
	Participes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	192 966 500,01	31 672,88	(4 059 979,92)	1 616 635,37	190 554 828,34	267 693 293,74
Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	192 966 500,01	31 672,88	(4 059 979,92)	1 616 635,37	190 554 828,34	267 693 293,74
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8 891 413,14	8 891 413,14	58 992 340,98
Operaciones con participes	46 293 300,01	-	-	-	46 293 300,01	46 293 300,01
Suscripciones	46 293 300,01	-	-	-	46 293 300,01	46 293 300,01
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	1 616 635,37	(1 616 635,37)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	239 259 800,02	31 672,88	(2 443 344,55)	8 891 413,14	245 739 541,49	372 978 934,73

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020

(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Fondos reembolsables					Total
	Participes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	130 625 000,00	31 672,88	(8 702 537,00)	4 642 557,08	126 596 692,96	170 997 711,98
Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	130 625 000,00	31 672,88	(8 702 537,00)	4 642 557,08	126 596 692,96	170 997 711,98
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 616 635,37	1 616 635,37	34 354 081,75
Operaciones con participes	62 341 500,01	-	-	-	62 341 500,01	62 341 500,01
Suscripciones	62 341 500,01	-	-	-	62 341 500,01	62 341 500,01
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	4 642 557,08	(4 642 557,08)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	192 966 500,01	31 672,88	(4 059 979,92)	1 616 635,37	190 554 828,34	267 693 293,74

(3)

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en Euros)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(12 578 309,82)	(7 033 664,05)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	8 891 413,14	1 616 635,37
Ajustes del resultado	(13 018 864,70)	(5 663 720,63)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(13 287 505,01)	(5 987 445,97)
Ingresos financieros	(49 000,91)	(19 799,51)
Gastos financieros	244 732,98	238 041,37
Diferencias de cambio	72 908,24	105 483,48
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(8 219 409,08)	(2 768 336,93)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(19 624,18)	(34 675,66)
Otros activos corrientes	(48,64)	(355,80)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(16 567,65)	(258 245,74)
Otros pasivos corrientes	(8 183 168,61)	(2 475 059,73)
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(195 732,07)	(218 241,86)
Pagos de intereses	(244 732,98)	(238 041,37)
Cobros de dividendos	35 717,11	-
Cobros de intereses	13 283,80	19 799,51
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(29 988 661,52)	(53 749 134,18)
Pagos por inversiones	(36 115 936,32)	(56 981 239,43)
Inversiones financieras	(36 115 936,32)	(56 981 239,43)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	6 127 274,80	3 232 105,25
Inversiones financieras	6 127 274,80	3 232 105,25
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	46 293 300,01	62 341 500,01
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	46 293 300,01	62 341 500,01
Emisión de instrumentos de patrimonio	46 293 300,01	62 341 500,01
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(72 908,24)	(105 483,48)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	3 689 137,54	1 453 218,30
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4 054 939,18	2 601 720,88
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	7 744 076,72	4 054 939,18

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

Galdana Ventures I, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 28 de julio de 2015 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 178 y con ISIN - ES0140637002 y CIF: V-87364923.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas Securities Services - Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo tiene invertido un 102,89% y un 105,70%, respectivamente, de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

- El artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 5 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo cumple con los requerimientos expuestos.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 16,83% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 239.259.800,02 euros.

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 29 de marzo de 2021, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del mismo, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso, por parte de la Sociedad Gestora, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las previsiones actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por el Fondo causen un ajuste significativo en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pudiera tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2019.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, se detalla a continuación:

	<u>2020</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>8 891 413,14</u>
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>8 891 413,14</u>
	<u>8 891 413,14</u>

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.



GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene en el balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

La adquisición por parte del Fondo de sus propias participaciones se registra en el Patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las participaciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas participaciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las participaciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de participaciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no ha adquirido instrumentos de patrimonio propios.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.



GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con Bankinter, S.A., para hacer frente a los pagos a cuenta del Impuesto sobre beneficios realizados a lo largo del ejercicio 2020 y 2019 (Nota 10), por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.



GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el únicamente el Fondo tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con Bankinter, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgos de tipo de cambio

El Fondo tiene treinta y ocho Fondos Participados en cartera denominadas en moneda distinta al euro (Nota 6). La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	272 402 531,81	184 227 482,26
De otras entidades	<u>111 344 760,93</u>	<u>98 724 515,47</u>
	<u>383 747 292,74</u>	<u>282 951 997,73</u>

En el epígrafe De entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe Instrumentos de patrimonio - De otras entidades, se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene suscritos los siguientes compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un valor de 298.022.741,38 euros. Este capital inicialmente comprometido se incrementó en 3.377.254,95 como consecuencia de flujos de caja del Fondo con sus inversiones en diversos fondos, que son tratados como "recallable distribution", es decir, que dicho importe es susceptible de volver a ser solicitado por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. El compromiso de inversión ajustado asciende a 301.399.996,29 euros.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tenía suscritos los siguientes compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un valor de 302.024.985,73 euros. Este capital inicialmente comprometido se incrementó en 1.915.952,28 como consecuencia de flujos de caja del Fondo con sus inversiones en diversos fondos, que son tratados como "recallable distribution", es decir, que dicho importe es susceptible de volver a ser solicitado por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. El compromiso de inversión ajustado ascendía a 303.940.938,01 euros.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

A continuación, se detalla el compromiso de inversión de las Entidades Participada al 31 de diciembre de 2020:

Entidad Participada	Participación (1)	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 1	1,72%	5 700 000,00	653 277,96	6 353 277,96
Fondo 2	0,67%	2 627 168,41	-	2 627 168,41
Fondo 3	1,47%	9 679 159,64	-	9 679 159,64
Fondo 4	0,66%	1 730 705,82	-	1 730 705,82
Fondo 5	1,19%	4 746 566,45	-	4 746 566,45
Fondo 6	2,72%	12 090 258,83	-	12 090 258,83
Fondo 7	3,75%	7 500 000,00	253 975,65	7 753 975,65
Fondo 8	1,09%	5 000 000,00	676 049,58	5 676 049,58
Fondo 9	4,25%	7 393 473,89	-	7 393 473,89
Fondo 10	1,22%	4 833 103,72	249 006,60	5 082 110,32
Fondo 11	5,63%	10 082 850,32	-	10 082 850,32
Fondo 12	1,51%	12 987 951,78	-	12 987 951,78
Fondo 13	8,52%	6 518 173,53	-	6 518 173,53
Fondo 14	2,86%	10 000 000,00	35 828,92	10 035 828,92
Fondo 15	8,62%	1 500 000,00	-	1 500 000,00
Fondo 16	3,59%	9 515 060,18	-	9 515 060,18
Fondo 17	4,90%	9 558 408,68	-	9 558 408,68
Fondo 18	3,88%	4 365 169,81	-	4 365 169,81
Fondo 19	3,18%	3 365 874,50	338 566,29	3 704 440,79
Fondo 20	4,67%	6 022 398,34	-	6 022 398,34
Fondo 21	1,43%	4 273 470,70	162 846,24	4 436 316,94
Fondo 22	4,19%	3 739 016,64	-	3 739 016,64
Fondo 23	4,76%	8 584 939,79	-	8 584 939,79
Fondo 24	3,54%	6 903 652,82	-	6 903 652,82
Fondo 25	1,15%	2 543 827,09	-	2 543 827,09
Fondo 26	n.d	5 663 427,93	-	5 663 427,93
Fondo 27	0,63%	4 274 229,47	-	4 274 229,47
Fondo 28	3,13%	8 500 775,29	-	8 500 775,29
Fondo 29	5,00%	10 000 000,00	-	10 000 000,00
Fondo 30	0,77%	10 397 264,32	-	10 397 264,32
Fondo 31	1,53%	4 316 394,73	-	4 316 394,73
Fondo 32	4,27%	1 735 864,25	-	1 735 864,25
Fondo 33	3,26%	4 307 943,37	-	4 307 943,37
Fondo 34	0,79%	4 326 237,45	-	4 326 237,45
Fondo 35	6,41%	4 110 673,95	-	4 110 673,95
Fondo 36	0,50%	4 281 483,97	-	4 281 483,97
Fondo 37	1,15%	1 679 944,58	-	1 679 944,58
Fondo 38	0,92%	10 947 287,97	-	10 947 287,97
Fondo 39	9,09%	8 339 283,27	-	8 339 283,27
Fondo 40	7,99%	8 574 566,21	-	8 574 566,21
Fondo 41	0,24%	3 063 940,49	153 050,35	3 216 990,84
Fondo 42	10,00%	17 053 508,62	-	17 053 508,62
Fondo 43	1,35%	6 069 052,15	805 653,34	6 874 705,49
Fondo 44	1,30%	11 375 808,96	-	11 375 808,96
Fondo 45	0,31%	1 743 823,45	-	1 743 823,45
Fondo 46	1,66%	5 000 000,00	49 000,02	5 049 000,02
Fondo 47	2,04%	1 000 000,00	-	1 000 000,00
		298 022 741,38	3 377 254,95	301 399 996,29

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.



GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

A continuación, se detalla el compromiso de inversión de las Entidades Participada al 31 de diciembre de 2019:

Entidad Participada	Participación (1)	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 1	1,72%	5 700 000,00	127 530,29	5 827 530,29
Fondo 2	0,67%	2 642 791,80	-	2 642 791,80
Fondo 3	1,47%	9 752 487,85	-	9 752 487,85
Fondo 4	0,66%	1 763 527,93	-	1 763 527,93
Fondo 5	1,19%	4 761 940,64	-	4 761 940,64
Fondo 6	2,72%	12 224 848,62	-	12 224 848,62
Fondo 7	3,75%	7 500 000,00	24 447,56	7 524 447,56
Fondo 8	1,09%	5 000 000,00	632 946,05	5 632 946,05
Fondo 9	4,25%	7 423 407,41	-	7 423 407,41
Fondo 10	1,22%	4 824 284,52	271 992,17	5 096 276,69
Fondo 11	5,63%	10 137 855,04	-	10 137 855,04
Fondo 12	1,51%	13 088 498,22	-	13 088 498,22
Fondo 13	8,52%	6 580 195,05	-	6 580 195,05
Fondo 14	2,86%	10 000 000,00	-	10 000 000,00
Fondo 15	8,62%	1 500 000,00	-	1 500 000,00
Fondo 16	3,59%	9 554 114,44	-	9 554 114,44
Fondo 17	4,90%	9 668 401,17	-	9 668 401,17
Fondo 18	3,88%	4 360 532,69	-	4 360 532,69
Fondo 19	3,18%	3 365 874,50	284 235,81	3 650 110,31
Fondo 20	4,67%	6 137 491,79	-	6 137 491,79
Fondo 21	1,43%	4 301 007,24	177 878,42	4 478 885,66
Fondo 22	4,19%	3 739 016,64	-	3 739 016,64
Fondo 23	4,76%	8 783 401,69	-	8 783 401,69
Fondo 24	3,54%	7 065 286,17	-	7 065 286,17
Fondo 25	1,15%	2 639 509,09	-	2 639 509,09
Fondo 26	n.d	5 663 427,91	-	5 663 427,91
Fondo 27	0,63%	4 402 548,31	-	4 402 548,31
Fondo 28	3,13%	8 586 082,89	-	8 586 082,89
Fondo 29	5,00%	10 000 000,00	-	10 000 000,00
Fondo 30	0,77%	10 557 591,49	-	10 557 591,49
Fondo 31	1,53%	4 424 969,26	-	4 424 969,26
Fondo 32	4,27%	1 735 864,25	-	1 735 864,25
Fondo 33	3,26%	4 393 393,84	-	4 393 393,84
Fondo 34	0,79%	4 387 772,24	-	4 387 772,24
Fondo 35	6,41%	4 111 614,27	-	4 111 614,27
Fondo 36	0,50%	4 440 858,74	-	4 440 858,74
Fondo 37	1,15%	1 776 294,66	-	1 776 294,66
Fondo 38	0,92%	11 051 134,51	-	11 051 134,51
Fondo 39	9,09%	8 906 491,73	-	8 906 491,73
Fondo 40	7,99%	8 785 048,23	-	8 785 048,23
Fondo 41	0,24%	3 076 743,34	-	3 076 743,34
Fondo 42	10,00%	17 730 960,79	-	17 730 960,79
Fondo 43	1,35%	6 157 068,51	396 921,98	6 553 990,49
Fondo 44	1,30%	11 542 608,20	-	11 542 608,20
Fondo 45	0,31%	1 780 040,06	-	1 780 040,06
Fondo 46	1,66%	5 000 000,00	-	5 000 000,00
Fondo 47	2,04%	1 000 000,00	-	1 000 000,00
		302 024 985,73	1 915 952,28	303 940 938,01

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.



GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2020:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.19	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.20
Fondo 1	7 535 239,00	221 775,23	(561 706,80)	2 241 806,57	9 437 114,00
Fondo 2 (*)	2 780 435,29	180 430,30	(12 389,97)	(146 767,53)	2 801 708,09
Fondo 3	14 749 492,47	661 056,37	-	5 842 398,76	21 252 947,60
Fondo 4	1 013 725,30	449 902,37	(47 429,19)	109 546,77	1 525 745,25
Fondo 5 (*)	7 803 262,42	-	(90 280,49)	(1 632 809,16)	6 080 172,77
Fondo 6	9 352 443,48	2 841 764,19	-	4 987 539,54	17 181 747,21
Fondo 7	5 521 814,00	1 338 579,39	(436 427,02)	1 108 916,63	7 532 883,00
Fondo 8	4 049 720,00	465 673,58	(90 548,63)	3 825 378,05	8 250 223,00
Fondo 9	8 261 932,53	-	-	4 724 091,43	12 986 023,96
Fondo 10 (*)	7 980 993,41	114 114,16	(554 067,10)	744 950,89	8 285 991,36
Fondo 11 (*)	23 267 658,24	286 008,80	(680 669,72)	(1 667 649,17)	21 205 348,15
Fondo 12	13 355 826,95	596 220,47	(1 743 832,05)	(1 357 832,35)	10 850 383,02
Fondo 13	5 787 996,26	-	-	(1 484 184,83)	4 303 811,43
Fondo 14	11 050 853,00	1 238 505,73	(409 250,61)	7 552 732,88	19 432 841,00
Fondo 15	1 499 942,80	-	-	(1 499 942,80)	-
Fondo 16	8 608 166,28	1 983 949,04	(35 343,13)	350 752,05	10 907 524,24
Fondo 17 (*)	13 707 299,27	392 799,05	-	(2 973 800,54)	11 126 297,78
Fondo 18	3 719 330,60	983 807,52	-	413 013,78	5 116 151,90
Fondo 19	6 667 000,00	144 883,78	(84 995,91)	(2 114 038,87)	4 612 849,00
Fondo 20	5 203 784,94	1 462 425,53	-	2 855 863,53	9 522 074,00
Fondo 21 (*)	6 561 854,97	501 314,91	(17 887,36)	7 015 768,43	14 061 050,95
Fondo 22	5 280 317,38	-	-	534 181,17	5 814 498,55
Fondo 23	7 119 295,89	1 462 118,39	(191 031,61)	(902 195,89)	7 488 186,78
Fondo 24	3 651 001,42	1 870 780,25	-	(379 687,30)	5 142 094,37
Fondo 25 (*)	1 287 893,89	471 698,71	-	54 942,48	1 814 535,08
Fondo 26	7 401 587,15	49 898,56	-	(1 299 287,03)	6 152 198,68
Fondo 27 (*)	2 528 522,34	1 080 600,85	-	782 170,92	4 391 294,11
Fondo 28 (*)	13 200 322,24	315 276,25	-	(4 904 818,15)	8 610 780,34
Fondo 29	5 415 305,00	2 100 000,00	-	2 959 124,00	10 474 429,00
Fondo 30	6 833 226,81	3 136 006,83	(575 950,78)	4 947 774,10	14 341 056,96
Fondo 31 (*)	2 180 316,00	1 061 165,59	(34 648,74)	(193 442,74)	3 013 390,11
Fondo 32	284 214,88	-	-	(231 721,20)	52 493,68
Fondo 33	2 416 018,34	872 721,40	-	(253 536,42)	3 035 203,32
Fondo 34	3 934 960,83	825 486,36	-	945 848,14	5 706 295,33
Fondo 35	13 347 828,78	-	-	8 790 517,21	22 138 345,99
Fondo 36	1 549 060,89	1 268 447,90	-	(290 226,58)	2 527 282,21
Fondo 37	511 841,73	389 851,06	-	(18 464,85)	883 227,94
Fondo 38	8 806 347,69	1 649 822,43	-	1 213 930,12	11 670 100,24
Fondo 39	657 932,17	1 613 678,27	-	570 235,38	2 841 845,82
Fondo 40	4 978 493,86	3 017 898,15	-	2 226 910,08	10 223 302,09
Fondo 41	2 471 341,95	1 010 218,16	(39 064,17)	893 220,16	4 335 716,10
Fondo 42	5 638 376,46	5 428 266,06	-	9 864 201,42	20 930 843,94
Fondo 43	5 432 533,38	1 391 603,69	(493 757,11)	1 225 502,20	7 555 882,16
Fondo 44	4 909 204,20	5 156 697,31	-	999 356,42	11 065 257,93
Fondo 45	1 038 531,24	512 472,61	-	37 735,45	1 588 739,30
Fondo 46	2 604 855,00	855 522,08	(27 994,41)	568 579,33	4 000 962,00
Fondo 47	993 897,00	-	-	482 546,00	1 476 443,00
	282 951 997,73	49 403 441,33	(6 127 274,80)	57 519 128,48	383 747 292,74

(*) Fondos clasificados como De otras entidades.



GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

En la columna de Bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 13.287.505,01 euros (Nota 13.c).

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2019:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.18	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.19
Fondo 1	5 870 690,00	478 076,77	(185 820,45)	1 372 292,68	7 535 239,00
Fondo 2 (*)	1 214 188,65	1 051 295,52	-	514 951,12	2 780 435,29
Fondo 3	10 720 524,02	1 555 759,71	-	2 473 208,74	14 749 492,47
Fondo 4	601 916,16	353 148,66	-	58 660,48	1 013 725,30
Fondo 5 (*)	4 573 503,06	915 399,52	(34 400,79)	2 348 760,63	7 803 262,42
Fondo 6	5 297 191,27	2 675 957,65	-	1 379 294,56	9 352 443,48
Fondo 7	3 744 202,00	1 609 453,05	(18 525,37)	186 684,32	5 521 814,00
Fondo 8	3 912 865,00	1 543 002,61	(363 132,40)	(1 043 015,21)	4 049 720,00
Fondo 9	4 522 792,14	3 015 580,25	(268 401,67)	991 961,81	8 261 932,53
Fondo 10 (*)	7 378 062,01	384 550,46	(5 992,54)	224 373,48	7 980 993,41
Fondo 11 (*)	26 638 142,28	121 032,81	(671 356,54)	(2 820 160,31)	23 267 658,24
Fondo 12	8 264 820,09	2 998 363,88	(233 077,56)	2 325 720,54	13 355 826,95
Fondo 13	4 409 328,38	710 101,82	-	668 566,06	5 787 996,26
Fondo 14	6 948 395,00	2 338 592,84	-	1 763 865,16	11 050 853,00
Fondo 15	1 499 942,80	-	-	-	1 499 942,80
Fondo 16	4 485 420,96	2 724 526,44	-	1 398 218,88	8 608 166,28
Fondo 17 (*)	10 439 744,98	1 362 166,09	(176 131,36)	2 081 519,56	13 707 299,27
Fondo 18	2 792 284,72	798 934,75	(253 348,77)	381 459,90	3 719 330,60
Fondo 19	6 218 000,00	223 596,54	-	225 403,46	6 667 000,00
Fondo 20	2 004 845,21	1 615 442,01	-	1 583 497,72	5 203 784,94
Fondo 21 (*)	4 312 943,48	973 111,27	(123 308,92)	1 399 109,14	6 561 854,97
Fondo 22	4 858 439,95	-	-	421 877,43	5 280 317,38
Fondo 23	4 469 119,65	1 596 159,95	(193 894,72)	1 247 911,01	7 119 295,89
Fondo 24	1 488 602,62	2 074 656,85	-	87 741,95	3 651 001,42
Fondo 25 (*)	523 494,32	717 392,92	-	47 006,65	1 287 893,89
Fondo 26	8 940 853,28	157 028,54	-	(1 696 294,67)	7 401 587,15
Fondo 27 (*)	1 107 306,55	873 439,42	-	547 776,37	2 528 522,34
Fondo 28 (*)	8 175 139,11	1 896 332,69	-	3 128 850,44	13 200 322,24
Fondo 29	3 341 082,00	1 400 000,00	-	674 223,00	5 415 305,00
Fondo 30	2 836 257,64	2 440 100,07	-	1 556 869,10	6 833 226,81
Fondo 31 (*)	841 983,41	1 248 338,13	-	89 994,46	2 180 316,00
Fondo 32	279 406,99	-	-	4 807,89	284 214,88
Fondo 33	855 445,41	1 414 503,46	(89 992,28)	236 061,75	2 416 018,34
Fondo 34	1 403 936,24	1 655 460,25	-	875 564,34	3 934 960,83
Fondo 35	6 171 069,70	289 697,85	-	6 887 061,23	13 347 828,78
Fondo 36	956 290,83	671 244,21	-	(78 474,15)	1 549 060,89
Fondo 37	169 558,95	283 795,41	-	58 487,37	511 841,73
Fondo 38	3 020 412,23	5 224 180,96	-	561 754,50	8 806 347,69
Fondo 39	-	939 605,49	-	(281 673,32)	657 932,17
Fondo 40	2 739 440,17	2 205 484,13	-	33 569,56	4 978 493,86
Fondo 41	929 441,64	1 183 571,83	(573,25)	358 901,73	2 471 341,95
Fondo 42	3 520 544,98	1 802 068,15	-	315 763,33	5 638 376,46
Fondo 43	1 863 330,13	2 031 684,89	(586 924,27)	2 124 442,63	5 432 533,38
Fondo 44	2 877 682,97	2 224 036,75	-	(192 515,52)	4 909 204,20
Fondo 45	313 443,67	646 469,48	-	78 618,09	1 038 531,24
Fondo 46	433 103,00	1 545 341,32	(27 224,36)	653 635,04	2 604 855,00
Fondo 47	-	1 000 000,00	-	(6 103,00)	993 897,00
	187 965 187,65	62 968 685,40	(3 232 105,25)	35 250 229,93	282 951 997,73

(*) Fondos clasificados como De otras entidades



GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 5.987.445,97 euros (Nota 13.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones.



GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.19	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Ajustes por valoración al 31.12.20
Fondo 1	EUR	2 412 995,16	2 241 806,57	4 654 801,73
Fondo 2	USD	504 832,38	(146 767,53)	358 064,85
Fondo 3	USD	6 600 355,13	5 842 398,76	12 442 753,89
Fondo 4	USD	(3 358,80)	109 546,77	106 187,97
Fondo 5	USD	3 257 647,99	(1 632 809,16)	1 624 838,83
Fondo 6	USD	1 701 210,68	4 987 539,54	6 688 750,22
Fondo 7	EUR	319 225,07	1 108 916,63	1 428 141,70
Fondo 8	EUR	272 462,63	3 825 378,05	4 097 840,68
Fondo 9	USD	1 731 762,80	4 724 091,43	6 455 854,23
Fondo 10	USD	3 325 897,56	744 950,89	4 070 848,45
Fondo 11	USD	15 390 486,76	(1 667 649,17)	13 722 837,59
Fondo 12	USD	2 528 522,02	(1 357 832,35)	1 170 689,67
Fondo 13	USD	608 368,89	(1 484 184,83)	(875 815,94)
Fondo 14	EUR	3 184 975,43	7 552 732,88	10 737 708,31
Fondo 15	EUR	-	(1 499 942,80)	(1 499 942,80)
Fondo 16	USD	1 663 400,12	350 752,05	2 014 152,17
Fondo 17	USD	6 266 053,92	(2 973 800,54)	3 292 253,38
Fondo 18	USD	694 220,92	413 013,78	1 107 234,70
Fondo 19	EUR	3 467 755,68	(2 114 038,87)	1 353 716,81
Fondo 20	USD	1 870 281,04	2 855 863,53	4 726 144,57
Fondo 21	USD	3 049 090,17	7 015 768,43	10 064 858,60
Fondo 22	USD	1 541 300,74	534 181,17	2 075 481,91
Fondo 23	USD	2 274 970,56	(902 195,89)	1 372 774,67
Fondo 24	USD	153 456,04	(379 687,30)	(226 231,26)
Fondo 25	USD	10 321,76	54 942,48	65 264,24
Fondo 26	USD	1 584 832,28	(1 299 287,03)	285 545,25
Fondo 27	USD	618 407,72	782 170,92	1 400 578,64
Fondo 28	USD	5 760 511,09	(4 904 818,15)	855 692,94
Fondo 29	EUR	1 517 233,17	2 959 124,00	4 476 357,17
Fondo 30	USD	1 509 635,21	4 947 774,10	6 457 409,31
Fondo 31	USD	238 989,72	(193 442,74)	45 546,98
Fondo 32	USD	284 214,88	(231 721,20)	52 493,68
Fondo 33	USD	88 596,11	(253 536,42)	(164 940,31)
Fondo 34	USD	882 420,94	945 848,14	1 828 269,08
Fondo 35	USD	9 247 341,45	8 790 517,21	18 037 858,66
Fondo 36	USD	(123 416,17)	(290 226,58)	(413 642,75)
Fondo 37	USD	52 976,29	(18 464,85)	34 511,44
Fondo 38	USD	468 731,08	1 213 930,12	1 682 661,20
Fondo 39	USD	(281 673,32)	570 235,38	288 562,06
Fondo 40	USD	582 788,59	2 226 910,08	2 809 698,67
Fondo 41	USD	275 360,88	893 220,16	1 168 581,04
Fondo 42	USD	369 584,10	9 864 201,42	10 233 785,52
Fondo 43	USD	1 780 640,42	1 225 502,20	3 006 142,62
Fondo 44	USD	(243 292,90)	999 356,42	756 063,52
Fondo 45	USD	61 281,96	37 735,45	99 017,41
Fondo 46	EUR	619 334,29	568 579,33	1 187 913,62
Fondo 47	EUR	(6 103,00)	482 546,00	476 443,00
		88 120 732,44	57 519 128,48	145 633 757,92

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2020 de la tabla anterior, no incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 18.394.364,70 euros.



GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.18	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Ajustes por valoración al 31.12.19
Fondo 1	EUR	1 040 702,48	1 372 292,68	2 412 995,16
Fondo 2	USD	(10 118,74)	514 951,12	504 832,38
Fondo 3	USD	4 127 146,39	2 473 208,74	6 600 355,13
Fondo 4	USD	(62 019,28)	58 660,48	(3 358,80)
Fondo 5	USD	908 887,36	2 348 760,63	3 257 647,99
Fondo 6	USD	321 916,12	1 379 294,56	1 701 210,68
Fondo 7	EUR	132 540,75	186 684,32	319 225,07
Fondo 8	EUR	1 315 477,84	(1 043 015,21)	272 462,63
Fondo 9	USD	739 800,99	991 961,81	1 731 762,80
Fondo 10	USD	3 101 524,08	224 373,48	3 325 897,56
Fondo 11	USD	18 210 647,07	(2 820 160,31)	15 390 486,76
Fondo 12	USD	202 801,48	2 325 720,54	2 528 522,02
Fondo 13	USD	(60 197,17)	668 566,06	608 368,89
Fondo 14	EUR	1 421 110,27	1 763 865,16	3 184 975,43
Fondo 15	EUR	-	-	-
Fondo 16	USD	265 181,24	1 398 218,88	1 663 400,12
Fondo 17	USD	4 184 534,36	2 081 519,56	6 266 053,92
Fondo 18	USD	312 761,02	381 459,90	694 220,92
Fondo 19	EUR	3 242 352,22	225 403,46	3 467 755,68
Fondo 20	USD	286 783,32	1 583 497,72	1 870 281,04
Fondo 21	USD	1 649 981,03	1 399 109,14	3 049 090,17
Fondo 22	USD	1 119 423,31	421 877,43	1 541 300,74
Fondo 23	USD	1 027 059,55	1 247 911,01	2 274 970,56
Fondo 24	USD	65 714,09	87 741,95	153 456,04
Fondo 25	USD	(36 684,89)	47 006,65	10 321,76
Fondo 26	USD	3 281 126,95	(1 696 294,67)	1 584 832,28
Fondo 27	USD	70 631,35	547 776,37	618 407,72
Fondo 28	USD	2 631 660,65	3 128 850,44	5 760 511,09
Fondo 29	EUR	843 010,17	674 223,00	1 517 233,17
Fondo 30	USD	(47 233,89)	1 556 869,10	1 509 635,21
Fondo 31	USD	148 995,26	89 994,46	238 989,72
Fondo 32	USD	279 406,99	4 807,89	284 214,88
Fondo 33	USD	(147 465,64)	236 061,75	88 596,11
Fondo 34	USD	6 856,60	875 564,34	882 420,94
Fondo 35	USD	2 360 280,22	6 887 061,23	9 247 341,45
Fondo 36	USD	(44 942,02)	(78 474,15)	(123 416,17)
Fondo 37	USD	(5 511,08)	58 487,37	52 976,29
Fondo 38	USD	(93 023,42)	561 754,50	468 731,08
Fondo 39	USD	-	(281 673,32)	(281 673,32)
Fondo 40	USD	549 219,03	33 569,56	582 788,59
Fondo 41	USD	(83 540,85)	358 901,73	275 360,88
Fondo 42	USD	53 820,77	315 763,33	369 584,10
Fondo 43	USD	(343 802,21)	2 124 442,63	1 780 640,42
Fondo 44	USD	(50 777,38)	(192 515,52)	(243 292,90)
Fondo 45	USD	(17 336,13)	78 618,09	61 281,96
Fondo 46	EUR	(34 300,75)	653 635,04	619 334,29
Fondo 47	EUR	-	(6 103,00)	(6 103,00)
		52 864 399,51	35 250 229,93	88 114 629,44

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2019 de la tabla anterior, no incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 10.976.164,06 euros.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

A continuación, se detalla las Entidades Participadas, así como los auditores de las misma, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Entidad Participada	Auditores 2020	Auditores 2019
Fondo 1	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 2	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 3	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 4	BDO USA, LLP	BDO USA, LLP
Fondo 5	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 6	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 7	BDO, LLP	BDO, LLP
Fondo 8	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 9	BDO USA, LLP	BDO USA, LLP
Fondo 10	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 11	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 12	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 13	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 14	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 15	N/A esta a coste	N/A esta a coste
Fondo 16	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 17	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 18	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 19	Deloitte	Deloitte
Fondo 20	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 21	Deloitte Touche Tohmatsu	Deloitte Touche Tohmatsu
Fondo 22	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 23	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 24	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 25	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 26	Sensiba San Filippo LLP	Sensiba San Filippo LLP
Fondo 27	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 28	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 29	Deloitte	Deloitte
Fondo 30	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 31	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 32	Withum Smith + Brown, PC	Withum Smith + Brown, PC
Fondo 33	Frank Rimerman & Co LLP	Frank Rimerman & Co LLP
Fondo 34	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 35	Frank Rimerman & Co LLP	Frank Rimerman & Co LLP
Fondo 36	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 37	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 38	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 39	Ernst & Young Global	Ernst & Young Global
Fondo 40	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 41	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 42	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 43	Withum Smith + Brown, PC	Withum Smith + Brown, PC
Fondo 44	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 45	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 46	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 47	Deloitte LLP	Deloitte LLP



GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tesorería		
Moneda funcional (euros)	2 573 583,16	231 650,11
Moneda extranjera	<u>5 170 493,56</u>	<u>3 823 289,07</u>
	<u>7 744 076,72</u>	<u>4 054 939,18</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en cuatro y tres cuentas corriente bancarias, respectivamente, remunerada a un tipo de interés de mercado. El importe reflejado en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponde en su totalidad a dólares estadounidenses.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este porcentaje es del 2,82% y del 1,47% sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por las citadas cuentas corrientes ascienden a un importe de 802,78 euros y 19.799,51 euros. Los intereses devengados durante dicho ejercicio se encuentran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.a).

8. Deudores

El desglose del epígrafe Deudores, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deudores	-	34 424,96
Administraciones Públicas deudoras (Nota 16)	<u>57 816,06</u>	<u>3 766,92</u>
	<u>57 816,06</u>	<u>38 191,88</u>

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capítulo de Administraciones Públicas deudoras recoge, principalmente, el importe de las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre beneficios realizados por el Fondo a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019.

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acreedores por prestación de servicios	112 843,78	129 411,43
Administraciones Públicas Acreedoras (Nota 16)	<u>288,00</u>	<u>288,00</u>
	<u>113 131,78</u>	<u>129 699,43</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capítulo de Acreedores por prestación de servicios recoge, principalmente, el importe pendiente de pago a la sociedad Altamar Fund Services, S.L.U., en concepto de gastos de administración, el importe pendiente de pago al depositario del Fondo y el importe pendiente de pago a Galdana Ventures, S.L.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capítulo de Otras deudas con Administraciones Públicas recoge otras retenciones practicadas a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deudas a corto plazo	<u>63 751,25</u>	<u>8 246 919,86</u>
	<u>63.751,25</u>	<u>8 246 919,86</u>

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo tiene registrado unas deudas a corto plazo que se corresponden principalmente con la línea de crédito que ha contratado con Bankinter, S.A.

Los gastos devengados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por la citada línea de crédito ascienden a un importe de 244.732,98 euros y 238.041,37 euros, respectivamente. Los intereses devengados durante dicho ejercicio se encuentran registrados en el epígrafe de gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.b).

11. Pasivos por impuesto diferido

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los Administradores de la Sociedad Gestora han optado por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación, a las plusvalías generadas por aquellas inversiones que están domiciliadas en territorios en los que no existen convenios de colaboración Fiscal con España, o cuyas partes vinculadas tengan su domicilio en dichos territorios, siguiendo un criterio de prudencia.

12. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo. El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 275.000.000,00 euros en ambos ejercicios.

El patrimonio del Fondo está dividido en cinco clases de participaciones denominadas como A1, A2, A2bis, A3 y B, todas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre el Fondo en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase A1 van dirigidas fundamentalmente a:

(i) Inversores institucionales, y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de 2.500.000 euros. La Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión por debajo de 2.500.000 euros que nunca podrán ser inferiores a 500.000 euros.

(ii) Empleados, directivos, accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, su Matriz o las participadas de ésta, bien a título personal o a través de sus sociedades.

- Las participaciones de Clase A2 van dirigidas fundamentalmente a:

Inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será, al menos, de 250.000 euros.

- Las participaciones de Clase A2bis van dirigidas fundamentalmente a:

Inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, que no alcancen el Compromiso Mínimo de Inversión de la Clase A2 y cuyo Compromiso de Inversión mínimo será, al menos, de 150.000 euros.

- Las participaciones de Clase A3 podrán ser suscritas por aquellos partícipes que, a juicio de la Sociedad Gestora, por su experiencia en nuevas tecnologías y éxito contrastado en el lanzamiento de nuevas compañías tecnológicas, tengan una especial relevancia y hayan contribuido significativamente a juicio de la Gestora al éxito en la creación y cierre del Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será, al menos, 100.000 euros.

- Las participaciones de Clase B, confieren a sus titulares además, el derecho a percibir del Fondo los porcentajes establecidos más adelante en relación con las distribuciones del Fondo, y sólo podrán ser suscritas por los miembros del Comité de Inversión, la Sociedad Gestora del Fondo y/o su sociedad matriz, y/o Asesor, directa o indirectamente.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

En todos los casos, a los efectos del cómputo del Compromiso de Inversión mínimo se podrán alcanzar dichos importes agregando importes de compromisos inferiores de: (i) entidades del mismo grupo, según el Código del Comercio; (ii) personas físicas y jurídicas de un mismo grupo familiar; (iii) fondos de pensiones, IICs u otros partícipes institucionales gestionados o asesorados por la misma gestora o por diferentes gestoras que pertenezcan a un mismo grupo; o (iv) personas físicas y/o jurídicas con un mandato de asesoramiento de inversión con una misma entidad siempre que cada uno suscriba un Compromiso de Inversión de al menos 250.000 euros para los de clase A2 y de 150.000 euros de para los inversores A2bis.

Los rendimientos percibidos de las empresas participadas, así como, en su caso, de los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en las mismas, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, se distribuirán a los partícipes de acuerdo con el orden de prelación.

El epígrafe de Partícipes corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 16,83% y al 22,67%, respectivamente, de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 239.259.800,02 euros y a 192.966.500,01 euros, respectivamente.

Las fechas e importes de estos desembolsos en los ejercicios 2020 y 2019, desglosados por clases, han sido las siguientes:

Desembolsos	2020	2019
Clase A1	14 454 707,14	18 396 900,01
Clase A2	18 861 500,00	26 073 250,00
Clase A3	12 360 700,00	409 500,00
Clase B	321 750,00	375 000,00
Clase A2bis	294 642,87	17 086 850,00
	46 293 300,01	62 341 500,01

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosados por clases es el siguiente:

Desembolsos	2020		2019	
	Patrimonio del Fondo	Número de participaciones	Patrimonio del Fondo	Número de participaciones
Clase A1	115 481 251,36	62 721 319,5673	83 274 538,26	53 450 415,5893
Clase A2	148 277 536,69	84 329 601,3602	107 155 110,51	71 719 050,6105
Clase A3	2 570 241,99	1 394 174,0499	1 853 316,70	1 188 075,7983
Clase B	10 883 161,24	828 194,5951	6 331 243,56	790 032,7041
Clase A2bis	95 766 743,45	57 943 288,4217	69 079 084,71	49 150 483,0390
Total	372 978 934,73	207 216 577,99	267 693 293,74	176 298 057,74

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

13. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	35 717,11	-
Intereses cuenta corriente (Nota 7)	802,78	19 799,51
Otros intereses	12 481,02	-
	49 000,91	19 799,51



GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses y cargas asimiladas (Nota 10)	<u>244 732,98</u>	<u>238 041,37</u>
	<u>244 732,98</u>	<u>238 041,37</u>

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversiones financieras disponibles para la venta (Nota 6)		
Beneficios	14 591 438,43	6 538 304,77
Pérdidas	<u>(1 303 933,42)</u>	<u>(550 858,80)</u>
	<u>13 287 505,01</u>	<u>5 987 445,97</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los epígrafes de Beneficios y de Pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

14. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisión de gestión	3 499 990,01	3 499 989,34
Comisión de depositaría	<u>127 338,94</u>	<u>91 625,29</u>
	<u>3 627 328,95</u>	<u>3 591 614,63</u>

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019, las comisiones de gestión y de depositaria han sido las siguientes:

	<u>Clase A1</u>	<u>Clase A2</u>	<u>Clase A3</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase A2bis</u>
Comisión de gestión sobre el Patrimonio Total Comprometido	1%	1,25%	1%	1%	1,65%
Comisión de depositaria sobre el Patrimonio Neto	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%
	<u>Clase A1</u>	<u>Clase A2</u>	<u>Clase A3</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase A2bis</u>
Comisión de depositaria sobre el Patrimonio Neto					
hasta 40 millones de euros	0,050%	0,050%	0,050%	0,050%	0,050%
desde 40 millones de euros hasta 100 millones de euros	0,040%	0,040%	0,040%	0,040%	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%

15. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe durante el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios profesionales de asesoría legal	40 266,08	78 069,68
Servicios profesionales de auditoría	25 894,00	22 264,00
Primas de seguros	4 616,48	4 037,62
Servicios de administración	272 654,45	252 739,75
Servicios bancarios y similares	3 096,52	20 311,99
Otros servicios	153 595,08	78 047,59
	<u>500 122,61</u>	<u>455 470,63</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe recogido en el epígrafe de Otros servicios se recoge, principalmente, los gastos de la Junta Anual de Partícipes, por un importe de 6.260,56 euros y de 18.459,15 euros, respectivamente, los gastos por asistencia a juntas de subyacentes, por un importe de 132.136,54 euros y de 37.176,34 euros, respectivamente, y a gastos de imprenta por un importe de 1.882,60 euros y de 13.202,32 euros, respectivamente.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de Deudores - Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)		
Retenciones practicadas y pagos a cuenta.	54 049,14	3 766,92
Por impuesto sobre beneficios	<u>3 766,92</u>	<u>-</u>
	<u>57 816,06</u>	<u>3 766,92</u>

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)		
Retenciones practicadas.	<u>288,00</u>	<u>288,00</u>
	<u>288,00</u>	<u>288,00</u>

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable del periodo el 31 de diciembre de 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	8 891 413,14	1 616 635,37
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	1 303 933,42	550 858,80
Diferencias permanentes - Exención del 99% por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(9 210 123,57)	(3 565 992,48)
Resultado contable ajustado	985 222,99	(1 398 498,31)
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible del ejercicio	985 222,99	(1 398 498,31)
Compensación de bases imponibles negativas	(985 222,99)	-
Base Imponible fiscal	-	(1 398 498,31)
Cuota íntegra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	53 761,14	3 478,92
Cuota a pagar /(devolver)	(57 528,06)	(3 478,92)

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores según el siguiente desglose:

Ejercicio 2016	1 328 528,49
Ejercicio 2017	4 603 025,57
Ejercicio 2019	1 398 498,31
	7 330 052,37

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a que las características del Fondo dificultan establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora ha optado por no registrar importe alguno en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas Bases Imponibles Negativas.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

17. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán

D. José Luis Molina Domínguez

D. Miguel Zurita Goñi

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)

Dña. María Sanz Iribarren

Presidente

Consejero

Consejero

Secretario - Consejero

Vicesecretaria - Consejera

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

18. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

19. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y 2019 del Fondo ha ascendido a un importe de 21 miles de euros y de 18 miles euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2020 y 2019.

20. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a la fecha de cierre de las cuentas anuales del ejercicio 2020, el Fondo ha efectuado las dos primeras distribuciones de capital a los inversores, representando un 5% del capital desembolsado, por un importe total de 10,8 millones de euros.

Además de los señalados, no se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020 significativos que sean de objeto de inclusión en esta memoria.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora de Galdana Ventures I, F.C.R., presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2019.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2020

Galdana Ventures I, FCR, cuenta con un total de 47 compromisos de inversión, que a cierre del ejercicio 2020 ascienden a 301,4 millones de euros.

Durante el ejercicio 2020, el Fondo ha efectuado desembolsos por un total de 49,4 millones de euros. El total desembolsado a cierre del ejercicio 2020 asciende a 253 millones de euros, que representa aproximadamente un 83,94% respecto a los compromisos de inversión suscrito

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital riesgo, a 31 de diciembre de 2020 Galdana Ventures I FCR cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2020 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Acciones propias

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2020 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

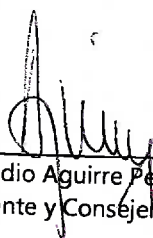
Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido hechos posteriores significativos que no se hayan descrito en la memoria.

GALDANA VENTURES I, F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 29 de marzo de 2021, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Galdana Ventures I, F.C.R.



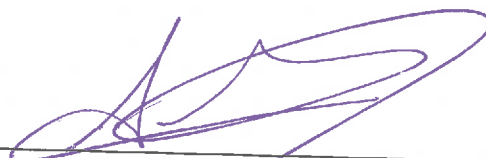
D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado



D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado



D. Miguel Zurita Goñi
Consejero



Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario



Dña. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, a efectos de su identificación.



Dña. María P. Sanz Iribarren

De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 29 de marzo de 2021.